

EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, un mes. 1 pta.
Fuera, un trimestre 3'50

Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

El paro forzoso en la agricultura

Las luchas de clases que dieron vida en Valencia a la germania, ya no tienen en su abono ni el más liviano pretexto.

Hoy todos los caminos están abiertos al estudio, la laboriosidad, el talento y la honradez, y quien avanza por las cumbres de las mayores distinciones sociales, amparado por tan fuertes escudos no encuentra obstáculos que no pueda vencer.

La verdad que encierran estas palabras tiene su comprobación en el hecho de haber regido los destinos de España en épocas no remotas hombres que procedían de familias de modestísimo origen.

En la Mancha hemos tenido dos príncipes: uno, de la Milicia, Espartero, y otro, de la Iglesia, Monescillo, que nacieron y se criaron en hogares tan humildes que solo los rodearon en los primeros años de su vida tristezas y privaciones.

No hay, pues, que malgastar el tiempo en llevar la semilla de la discordia y fomentarla entre elementos que tienen todas sus conveniencias unidas por fuertes lazos de solidaridad.

A los que viven en situación más próspera corresponde tomar la iniciativa con objeto de fortalecer con la aplicación de ideas altruistas los vínculos de fraternidad que deben existir siempre entre todas las clases sociales.

El paro forzoso lastima precisamente al obrero de mejores prendas personales y que más títulos ofrece a la consideración pública.

Interesa mucho marcar bien las lindes que separan el paro forzoso de la vagancia y la huelga.

Son vagos, según la Ordenanza de 7 de Mayo de 1775, «los que abandonan por tres veces la labranza u oficio en los días de trabajo y los que sin aplicación, oficios, ni servicios se mantienen con varios pretextos y concurren con frecuencia a cafés, botillerías, mesas de truco, tabernas y otros sitios de recreos, permitidos para alivio del trabajador pero no como fomento del vicio».

Define M. De los Cases el paro forzoso con las siguientes palabras:

«El parado es un individuo, que capaz de trabajar y deseándolo, no halla ocupación en relación con sus fuerzas y conocimientos profesionales».

El *huelguista* es un asalariado que tiene ocupación y voluntariamente la deja por desacuerdo con el patrono en lo referente a las horas de trabajo, fijación del salario o algún accidente de la industria.

La falta de estadística nos impide poder argumentar con cifras conocidas a la vista, que darían mayor autoridad y garantía de acierto a los cálculos y apreciaciones que vamos a exponer.

Estoy cierto de que no se me puede tachar de exagerado, afirmando que durante el año sufren en la provincia de Ciudad Real los efectos del paro forzoso más de 20.000 obreros.

Hay que agregar a los braceros del campo, los albañiles que vienen a sufrir los efectos de los temporales en condiciones análogas a lo que sucede a los obreros agrícolas.

La asociación de un contingente obrero tan importante daría base para las más halagüeñas iniciativas.

El estado, la Provincia, el Municipio y los patronos acudirán, seguramente con ayudas muy estimables a las Cajas, que con el paro forzoso se establezcan, y estos auxilios, sumados a las economías de

los obreros, serán utilizados en forma que no habrá que temer que la miseria llegue en los días más aciagos a la puerta de los que se hayan puesto al amparo de las nuevas instituciones.

Hoy a nadie se obliga a trabajar en España, pero el que tiene el hábito de la vagancia carece de títulos para demandar ayudas y consuelos que les son debidos a los que a pesar de su laboriosidad y ejemplar conducta sufren algún infortunio.

La laboriosidad y la competencia, aplicadas al fomento de la producción nacional, son en estos tiempos la mejor ejecutoria de nobleza.

Se acabaron por lo tanto, los privilegios de clase, y el vago, que es un verdadero *parásito del cuerpo social*, no puede consentirse que derroche elementos de vida que son precisos para el alivio de los que se imposibilitaron en la aplicación diaria de sus disposiciones físicas para el desarrollo de algún ramo de la industria.

Personas de sentimientos caritativos conocemos que creen haber satisfecho nobles estímulos de su conciencia cuando ayudan con espléndidas limosnas a costear los vicios de cuatro desvergonzados que se pasan la vida fingiendo desventuras y duelos.

Hay que procurar que esos esfuerzos generosos se lleven por mejores cauces adonde al altruismo y la previsión pueen darles aplicación justa y merecida.

En Francia, la Comisión parlamentaria llamada del *vagabondaje*, encargada de preparar el proyecto de ley contra la vagancia ha decidido crear en cada departamento una colonia de trabajo, en donde se obligará a trabajar durante un periodo de dos a cinco años a todos los vagabundos y mendigos profesionales que se encuentren en la vía pública.

Al interés general le importa mucho que los engaños de la truhacería no distraigan los auxilios que precisan los *parados* y la *ancianidad*.

Los *sin trabajo*, abandonados a los estragos de la miseria serían en horas de desesperación un contingente temible puesto al servicio de los mayores atrevimientos.

A la vista tengo las enseñanzas que nos ofrecen los países más cultos de Europa para solucionar los graves problemas que tienen relación con el *paro forzoso* y las *pensiones para la vejez*.

El seguro contra el paro, las Cajas de socorros y las agencias de colocaciones han sido ensayados, empleando fórmulas muy diversas, pero encaminadas todas ellas a la misma finalidad.

Bélgica y Suiza nos ofrecen un caudal de experiencias de valor inapreciable.

Las Cajas de socorros se proporcionan los recursos recibiendo de los obreros unos céntimos del salario diario y las subvenciones que acuerdan el Estado, la Provincia, el Municipio y los patronos.

Se ha comprobado el benéfico influjo que en el método de vida de los trabajadores ejercen las economías a que se obligan para hacer frente a los peligros del paro forzoso.

Las Corporaciones antes citadas, en vez de improvisar obras de notoria inutilidad, donde se trabaja en los meses de *paro forzoso*, sin orden ni gusto, encuentran más justa y aprovechada aplicación a sus auxilios confiándolos a las Cajas de socorros contra el paro.

Las obras municipales improvisadas en ciertas épocas del año, sin otra finalidad que tener pretexto para distraer unos miles de pesetas entre familias necesitadas, son un

EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO
Establecimiento de tejidos

Últimas novedades para señora

Especialidad en géneros blancos y negros

Gran pañería

ESTAMBRES
CHEVIOTS
GERGAS

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII — ORIHUELA — Frente al Hotel España

LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

— DE —

Jose Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra — Mayor, 31 y 33. — ORIHUELA

banderín de enganche para la escoria social, pues saben los que se aprovechan de estas oportunidades para cobrar el salario no se precisa ganarle.

Los sin trabajo o no van a esta clase de obras o lo hacen con gran repugnancia, en circunstancias muy extremas.

Hay que sostener en el obrero el sentimiento de la propia estimación. A este propósito voy a copiar las palabras que en un Congreso Evangélico celebrado en Alemania, pronunció el sabio profesor doctor Har-nach:

No expreso manifestación para doja alguna diciendo que aquel que fomenta en el individuo el amor propio y la voluntad es el que mejores servicios presta en la esfera social.

Schultze Delitz se expresaba en los siguientes términos.

El modesto industrial debe alcanzar su regeneración por el propio esfuerzo.

El camino resulta de este modo más largo y penoso; pero a su término se encuentran motivos de satisfacción de esos que con justicia ennoblecen a los hombres que desean vivir como buenos ciudadanos y rechazar todo lo que pueda contribuir a convertirlos en parásitos sociales.

Las Cajas de socorros no ofrecen a los sin trabajo auxilios superiores a los que un Instituto de Previsión puede discretamente manejar y distribuir sin riesgo de fracasar en la empresa, dejando incumplidas promesas muy formales.

El socorro no se extiende de ordinario a más de dos meses al año, y varía entre una peseta y 1.50 pesetas por día.

Estos particulares están subordinados al número de socios que se reúnan y a la importancia de las

subvenciones que se entreguen a la Caja.

Las agencias de colocaciones son tan precisas al lado de las Cajas de socorros que en muchos puntos, si las primeras no existen, se niega a las segundas toda subvención.

En la provincia de Ciudad Real y en algunas otras donde la principal fuente de riqueza es la agricultura considero de fácil realización el establecer en cada pueblo una Caja de socorros, formando con todas ellas una Federación, cuya Junta directiva tenga la residencia en la capital.

(De Eco de Lev antes.)

GITANILIA!

No quieras serrana que rompa el silencio, no quieras que cuente las penitas hon-das que guarda mi pecho.

Deja que derrame lágrimas de fuego, por la gitanilla que alegró mis horas en pasados tiempos.

Era más hermosa que el azul del cielo, con largas pestañas formando doseles de sus ojos negros.

Al andar mi niña,

temblaba su cuerpo lo mismo que tiemblan las hojas del árbol que acaricia el viento.

Formaba dos trenzas su mata de pelo, la que tantas veces rozaron mis labios.

sellaron mis besos.

Era aquella rosa

gala de mi huerto, flor que se regaba con el llanto triste, de mi triste pecho.

Maldito mil veces el hombre perverso, que de aquella rosa, mintiendo carti-cias, logró ser el dueño.

Maldito aquel hombre que llevó el veneno, al labio suave de la hermosa virgen que aspiró sus besos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

ATENCIÓN

Merece que la pongan y muy detenida, las autoridades a las que vamos a dirigirnos en el asunto que va a ser objeto de estas líneas, por la importancia que para la salud pública, tiene la cuestión:

Estamos y aún avanzaremos más en una estación, verdaderamente de peligro, de riesgo, para la salud del vecindario, y es preciso, que el celo del alcalde y sus subordinados, en materia de higiene, se centuple, a fin de evitar contingencias de gran riesgo y de responsabilidad para todos.

Ciertamente, que los peligros de epidemias que hagan estragos, como el cólera, son muy remotos por fortuna, pero en cambio, nos acecha la del tífus exantemático, que está declarado en Murcia y que a nuestra ciudad, podrá llegar con facilidad relativa, por el gran

vehículo de las epidemias, por el agua transportada en la corriente del río Segura y para combatir y para prevenir los efectos de mal tan grave, las medidas que se adopten, deben ser rigurosas no descuidando el reconocimiento de los artículos

alimenticios, pues los desarreglos gástricos son los más propicios para el principio de la invasión. Para evitar esto, en lo posible, ya el alcalde, dió órdenes enérgicas y terminantes a los profesores veterinarios del municipio, en relación con la inspección de carnes y pescados, pero es que ahora comienza la venta de frutas, uno de los elementos más perturbadores de las funciones del estómago e intestinos, sino están sazonadas, o si están en mal estado, y eso debe evitarse, con una inspección escrupulosa de esas mercancías, arrojando al río las que no estén en condiciones de ser vendidas, ya por falta de sazón, ya por haber comenzado a fermentar.

Esperamos que el alcalde y sus agentes, atenderan esta justa demanda, que les hacemos en nombre de la salud pública del vecindario de Orihuela, pero otra vez hemos de insistir también en que la acción de las autoridades es nula, cuando no la secundan los particulares, a los que por bien suyo y del país, aconsejaremos moderación en la gestión de frutas frescas del tiempo, y las que coman, que procuren reunir todas las condiciones, precisas de madurez y salubridad, para evitar los males, a que de otra suerte, se expone la salud de la población.

MINUTA

Las horas de la siesta, son en estas poblaciones subalternas, de un clasicismo encantador.

Las calles, apenas si se ven cruzadas por algún que otro transeunte, y cuanto más avanza la estación estival, menos transeuntes, las cruzan.

El sol ardiente, cae como lluvia de fuego y de luz sobre la tierra,

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.— Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.— Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.— Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.— Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.— Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.— Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.— Los fondos se reintegran a la vista.

produciendo tonalidades de rojo amarillento, que nos obligan a entornar los ojos, para evitar la impresión vivísima de una luz casi irresistible.

Mirando a la tierra paralelamente, parece que un vapor, un humo sutil, se escapa de su seno, y sube a la atmósfera, como el incienso que la naturaleza quemara en su altar inmenso, en honor del Creador; y de la fecundidad

Apenas si se escuchan rumores, más que los de las golondrinas que por el espacio vagan, cazando los insectos de la atmósfera, y las calles silenciosas, solo interrumpen la monotonía de su reposo, cuando llegais a las proximidades de algún café, centro de recreo, del que sale el rumor de las conversaciones, el choque seco de las bolas de los billares, y el resonar de las piezas del dominó, agitadas, por los aficionados a ese juego de cálculo aproximado, en el que no hay seguridad jamás.

Las puertas de las casas, en las vías céntricas, están cerradas, y las de los comercios, sombreadas por cortinas de colores apagados.

Los balcones, están defendidos de la luz solar, por cortinas que la fina agita, haciéndolas serpear caprichosamente, realizando juegos fantásticos y complicados de luz y sombra, en el interior de las habitaciones, y dejando que el borlaje de los flecos hagan una labor de tejidos imaginarios, en el ambiente en que flotan.

Todo en este tiempo invita, a la siesta, a las costumbres patriarcales de nuestros abuelos, que en las grandes urbes ya desaparecieron, porque la vida rápida, febril, deciesita aprovechar los instantes, para que la actividad productora de fuerza inteligente, y de fuerza mecáni-

ca, no falte, jamás en el equilibrio del progreso mundial.

Se han dicho que la costumbre de la siesta, es una costumbre, frailuna, nacida de aquel refrán conventual que dice: «la comida reposada y la cena paseada», pero la inducción a traspasar, que encierra, la última parte del adagio, no me parece la más propia recomendación, de un prior o un pavorde a sus inferiores, por lo que como ese refrán tiene algo de clerical y mundano, y en nuestra vida este contraste es lo que más nos sugiere, yo proclamo las excelencias de la siesta, y le rindo culto de ferviente iniciado en sus deliciosos efectos, de sopor de frescura, y de sueño feliz.

MENDO MENDEZ.

Comentarios políticos

A «El Eco de Orihuela» parece que le ha sentado mal que digamos que los concejales de este Ayuntamiento son personas de posición holgada e independiente, a juzgar por lo que repite la frase, sin duda porque no se puede decir lo mismo de todos aquellos de sus correligionarios que formaron el último Ayuntamiento conservador.

NOTICIAS

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Uleila, el anciano y cariñoso padre de nuestro muy querido amigo el ilustrado profesor de instrucción pública, de Baeza, D. Angel Rodríguez Zea.

Reciba la atribulada familia del finado, la expresión más sincera de nuestro pésame, y muy singularmente su señor hijo, ya citado, con el que nos unen lazos de profundo afecto, al que acompañamos en su

dolor del que verdaderamente, nos hacemos partícipes.

Ayer marchó a la ciudad del Turia nuestro distinguido amigo, el diputado provincial D. Federico Linares, acompañado de su elegante esposa.

Hoy y mañana, se verán ante la comisión mixta de la Diputación provincial, los juicios de revisión de excepciones propuestas por mozos de los reclutamientos de los años anteriores.

Por producir escándalo en la vía pública, detuvieron ayer los guardias de seguridad a dos sujetos, que pasaron unas horas en el retén.

Nuestro querido amigo el secretario de este Excmo. Ayuntamiento D. Matias Pescetto, ha salido para Alicante.

Hállanse enfermas, aunque por fortuna no de cuidado, las dos preciosas hijas de nuestro buen amigo el procurador D. Eladio Turón. Desea-

mos el pronto restablecimiento de las enfermitas.

Se anuncia para muy en breve, la llegada a Alicante de una comisión de señores de la Corte, que regalará al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Rufino Beltrán, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con cuya condecoración ha sido agraciado.

Nuestro ilustrado amigo el Deán de Solsona D. Julio López Maymón, ha sido nombrado Deán de la Catedral de Murcia, por lo que le felicitamos sincera y entusiastamente.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo D. Adelardo Rodríguez.

DINERO.—Se facilitarán de QUINCE A VEINTE MIL pesetas al seis por ciento, a las personas que ofrezcan buena garantía hipotecaria.

En la redacción de este periódico se dará toda clase de detalles.

Imprenta de C. Paya.—Orihuela

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS CON Hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Periodos de 5 a 50 años.

Interés: 4'25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega e capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarado corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 17

SECCION DE ANUNCIOS

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

486 dibujos donde elegir

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, San Pascual.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

WILLIAN COOPER Y SOBRINOS

Abonos completos ingleses. — Primeras materias para abono.

Desinfectantes para frutales — Fábricas y Laboratorio:

Berkhamsd (Inglaterra). Agentes en todo el mundo

Proveedores de la Real Casa Inglesa y del Gobierno español

Agente en Orihuela:

Salvador Ros, Loaces 13

NUEVA LAMPARA

con filamento de hilo estirado



OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras, marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en el establecimiento

D. ANTONIO VIDAL

Príncipe de Vergara, 4.

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de UNION AGRICOLA. ORIHUELA

Es uno de los más importantes de España, porque sus existencias se reciben directamente de los países productores del extranjero, circunstancia que permite asegurar la mayor economía en los precios, y un gran surtido en maderas de todas clases y dimensiones.

En el mismo local hay establecida una serrería mecánica, con todos los adelantos de la mecánica moderna, lo cual facilita las operaciones a los que adquieren maderas para construir.

Agente General de préstamos D. Antonio Sánchez Molins

Solicitar informes a las oficinas en Murcia Calle del Pórculo de San

Antonio, 17